



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MEMORANDO NRO. TCE-DICE-2024-0571-M TCE-DICE-2024-0569-M TCE-DICE-2024-0551-M	FECHA DE INFORME Quito, 27 de noviembre de 2024
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
CHANO CUNALATA CLEBER ARNULFO	CONDUCTOR
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
GUAYAQUIL-GUAYAS	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Dr. Joaquín Viteri, Ab. Gabriela Rodríguez, Mgs. Martha Martínez, Mgs. Francisco Tomalá, Sr. Alex Panizo, Sr. Cleber Chano, Sr. Milton Simbaña y Ab. Karen Makay.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Detalle de Actividades:

20 de noviembre de 2024

- 04h00 – Salida de Quito a Guayaquil
- 10h30 – Desayuno
- 13h15 – Llegada a la ciudad de Guayaquil
- 13h40 – Traslado a los servidores electorales a la Delegación Provincial del Guayas.
- 15h30 – Traslado a los servidores electorales a las instalaciones de la Universidad ECOTEC.
- 17h45 – Traslado al Hotel
- 19h00 – Cena
- 21h00 – Se pernocta en Guayaquil.

21 de noviembre de 2024

- 07h00 – Desayuno
- 07h15 – Traslado a los servidores electorales a las instalaciones de la Universidad ECOTEC para realización del evento.
- 15h30 - Traslado de los servidores electorales al Hotel.
- 19h00 – Cena
- 21h00 – Se pernocta en Guayaquil.

22 de noviembre de 2024

06h00 – Salida de Guayaquil a Quito

13h00 – Almuerzo

15h00 – Llegada a la ciudad de Quito

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Se cumplió con la movilización de los funcionarios tal como dispuso el Tribunal Contencioso Electoral.
- Se cumplió con traslado de material bibliográfico y publicitario del TCE.

LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS:

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
21-11-2024	003-004-000001480	Hospedaje	USD 80,00
20-11-2024	001-001-000002305	Alimentación	USD 10,00
21-11-2024	001-001-0001468	Alimentación	USD 10,00
21-11-2024	001-001-0001472	Alimentación	USD 12,00
22-11-2024	001-001-00-005669	Alimentación	USD 6,00
TOTAL			USD 118,00

INTINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aa	20-11-2024	22-11-2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	04:00	15:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEC-9255	QUITO- GUAYQUIL	20-11-2024	04:00	20-11-2024	13:15
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEC-9255	GUAYAQUIL- QUITO	22-11-2024	06:00	22-11-2024	15:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

Ninguna

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se


SR. CLEBER CHANO CUNALATA

demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

Autorizo se descuenta de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado; del Suplemento publicado en el Registro Oficial No. 657.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



DR. PATRICIA MALDONADO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

MGTR. MILTON PAREDES
SECRETARIO GENERAL

Validez de comprobantes físicos

RUC
1207545730001

Autorización
1132582243

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000002305

Fecha emisión
20/11/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
SANCHEZ REA MARITZA ELIZABETH		COMEDOR NIÑA LADY	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
SECTOR LA CHORRERA S/N		SECTOR LA CHORRERA S/N	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2025-11-19	13705	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
0926274630001

Autorización
1132554642

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-0001472

Fecha emisión
21/11/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
MADRID TIGUA LADY ELIZABETH			
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
CUENCA 3405 Y N. SEGOVIA - 8AVA CALLE		CUENCA 3405 Y N. SEGOVIA - 8AVA CALLE	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2025-10-28	1419	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
0926274630001

Autorización
1132554642

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-0001468

Fecha emisión
21/11/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
MADRID TIGUA LADY ELIZABETH			
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
CUENCA 3405 Y N. SEGOVIA - 8AVA CALLE		CUENCA 3405 Y N. SEGOVIA - 8AVA CALLE	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2025-10-28	1419	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
0932035603001

Autorización
1132571140

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-00005669

Fecha emisión
22/11/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
GARCIA LEON LILIBETH ELOISA		LA TASKA DE COMIDA	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
RCTO TRES POSTE SN Y SN		RCTO TRES POSTE SN Y SN	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2025-11-11	13381	

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



FLOR DE LIZ
HOTEL

Orellana Espinosa Fatima Beatriz

Dirección matriz: Lorenzo de Garaycoa y Padre Solano
Dirección sucursal: Lorenzo de Garaycoa 423 y Alejo Lascano

Obligado a llevar contabilidad: NO
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

RUC: 1103982979001

FACTURA

N° 003-004-000001480

Numero de autorización:
2111202401110398297900120030040000014807888797513
21-11-2024

Ambiente PRODUCCION

Emisión NORMAL

Clave de acceso



2111202401110398297900120030040000014807888797513

Identificación: 0501159719

Razón social: Cleber Amulfo Chano Cunalata

Dirección: QUITO

Fecha: 21/11/2024

Código	Detalle	Cantidad	V/Unitario	Subtotal	Descuento	T/iva	V/total
P0000001	Noches de hospedaje Habitación individual Desde 2024/11/20 Hasta 2024/11/22	2	34.7826	69.57	0.00	15	69.57

INFORMACION ADICIONAL EMISOR

Contribuyente Regimen RIMPE

Imprime: Sifoct

INFORMACION ADICIONAL RECEPTOR

Email: dreamofsur@gmail.com

Teléfono: 0981143380

FORMA DE PAGO

Sin utilización del sistema financiero

\$ 80.00

Subtotal 15%	69.57
Subtotal 0 IVA	0.00
Subtotal no objeto de IVA	0.00
Subtotal exento de IVA	0.00
Subtotal sin impuestos	69.57
IVA 15%	10.43
Total	80.00



El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).





**ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS**

No. 9551

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

RUC 1768145430001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2024-11-20 Hora 04:00 Hasta 2024-11-22 Hora 17.00

Motivo Coordinación y logística en la Universidad Tecnológica ECOTEC, y apoyen en el desarrollo de la capacitación sobre "Violencia política de género y acceso a la justicia", que se ejecutará en la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas.

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2024-11-19

No. Comunicación Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0571-M

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino GUAYAS

Kilometraje Inicio 21959

Kilometraje Fin 22903

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres CHANO CUNALATA CLEBER ARNULFO Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 0501159719 Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEC9255 Marca / Modelo POER POER AC 2.0 CD 4X2 TM DIESEL

Color PLOMO Número Matrícula 1102051

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Mgs. Martha Damayanti Martínez Murillo Cargo DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

Realizado Por GUTIERREZ MORALES MARCO VINICIO

Fecha de Emisión 2024-11-19 16:41

21/21
verificación folios

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	999 GOBIERNO CENTRAL	No. Preliminar	115901571	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	115901571	18	11	2024
Unid. Desc:	0000	No. Original	115901571			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.		CUR PRESUPUESTARIO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE CREACION DE FONDO		5820000000000151000723		
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN	18 11 2024	Tipo CUR:	FRC	Constitución Automática de Fondo de la entidad 582 - 0 Clase de fondo [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo 151 No. de Estrada 723
Beneficiario:	1768145430001	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL				

AFECTACIÓN CONTABLE

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	58200000000	0501159719	151	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	160.00	0.00
2	212	50	0	58200000000	0501159719	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	160.00
TOTAL COMPROBANTE =>								160.00	160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCIÓN: Constitución Automática de Fondo , de la entidad :582 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 151 No. de Estrada: 723

Deberé Cheno
20 de 22 Nov / 2024
Quevedo

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	IAROMEROSA	FIRMA ELECTRONICA:	FA480LKCOZPYNE	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	PAMALDONADOA
FECHA:	18/11/2024	USUARIO:	IAROMEROSA	USUARIO:		FECHA:	18/11/2024
		FECHA:	18/11/2024	FECHA:			

[Firma]
FIRMA

[Firma]
FIRMA

15426
18. 11. 2024



REPÚBLICA DEL ECUADOR

INFORME DE RUTA CRÍTICA DEL CUR CONTABLE

Página : 1 de 1
Fecha : 20/11/24
Hora : 16:07:
Reporte: R0081

Ejercicio: 2024

RUC/Cédula	Beneficiario	No. CUR	Descripción del CUR	Monto	Fecha Elab. A	Fecha Aprob. B	Tiempo Aprob. C=B-A	Fecha Sol. Pago D	MEF a BCE en Días E=D-A	Impreso F	Fecha Ent. G	Dif. BCE en Días H=G-D
------------	--------------	---------	---------------------	-------	---------------	----------------	---------------------	-------------------	-------------------------	-----------	--------------	------------------------

ENTIDAD 582-0000-0000 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

176814540001	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	115901371	Distribución Anualizada de Papeles, de la cantidad 282 - 8 Cheques de fondo (PAF), para el pago de PUNAJES y PAJES de 176814540001, RECIBIDOS FISCALIZADOS No. de 19669 - 191 (No. de Estruct. 72)	14080	18/11/2024	19/11/2024	0	18/11/2024	0	30/11/2024	28/11/2024	
--------------	--------------------------------	-----------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	------------	------------	---	------------	---	------------	------------	--

20/21

Fwd: ANTICIPO DE VIÁTICOS

15/21

De : VERONICA DE LOS ANGELES MOLINA BARRIGA
<veronica.molina@tce.gob.ec>

mié, 20 de nov de 2024 16:13

 1 ficheros adjuntos**Asunto :** Fwd: ANTICIPO DE VIÁTICOS**Para :** JOSÉ DANIEL GALLEGOS HERRERA <jose.gallegos@tce.gob.ec>

--

Mgs. Verónica Molina Barriga
Tesorera
Dirección Administrativa Financiera
Tribunal Contencioso Electoral
3815000 ext. 720

De: "VERONICA DE LOS ANGELES MOLINA BARRIGA" <veronica.molina@tce.gob.ec>**Para:** "JOSÉ DANIEL GALLEGOS HERRERA" <jose.gallegos@tce.gob.ec>**CC:** "PATRICIA CRISTINA MALDONADO" <patricia.maldonado@tce.gob.ec>**Enviados:** Miércoles, 20 de Noviembre 2024 16:07:42**Asunto:** ANTICIPO DE VIÁTICOS

Estimado Daniel:

Remito para conocimiento del señor conductor el anticipo de viáticos.

Saludos Cordiales

--

Mgs. Verónica Molina Barriga
Tesorera
Dirección Administrativa Financiera
Tribunal Contencioso Electoral
3815000 ext. 720

— ANTICIPO VIA ´TICOS CLEBER CHANO.pdf 8 KB



Memorando Nro. TCE-DAF-2024-2387-M

Quito, 18 de noviembre de 2024

PARA: Mgs. Iván Alexander Romero Saltos
Especialista en Contabilidad

ASUNTO: Certificaciones presupuestarias No. 359, 360, 361, 362 y 364

En respuesta al memorando No. TCE-DICE-2024-0571-M de 14 de noviembre de 2024 y al memorando No. TCE-DICE-2024-0576-M de 16 de noviembre de 2024, y conforme al cálculo de las hojas de control viáticos en comisión de servicios al interior, para los viáticos al interior de la comisión de servicios a la provincia del Guayas del periodo comprendido entre el 20 al 22 de noviembre de 2024 del personal: Alex Panizo, Francisco Tomalá, Cleber Chano, Milton Simbaña y Karen Makay, se adjuntan las certificaciones presupuestarias No. 359, 360, 361, 362 y 364, para el trámite respectivo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias:

- TCE DICE 2024-0576-M

Anexos:

- certificación_presupuestaria_no_359-signed-signed.pdf
- certificación_presupuestaria_no_360-signed-signed.pdf
- certificación_presupuestaria_no_361-signed-signed.pdf
- certificación_presupuestaria_no_362-signed-signed.pdf
- certificación_presupuestaria_no_364-signed-signed.pdf

Copia:

Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro
Especialista Contencioso Electoral I

Ing. Valeria Carolina Rivera Mediavilla
Analista Financiero

efhc

**PATRICIA
CRISTINA
MALDONADO
ALVAREZ**

Firmado digitalmente por
: PATRICIA CRISTINA
MALDONADO
ALVAREZ Fecha: Mon
Nov 18 11:36:05 ECT
2024

GARANTIZAMOS
Democracia

Juan León Mera N21-152 y Vicerce Parrón Roca
[593] 2 381 5000 Quito - Ecuador

www.tce.gob.ec

FORMAS DE PAGO (1) VERIFICACION DE VALORES CERTIFICADO (3)

Archivos Firmado: C:\Programas\FirmaC\Archivos\Firmados\Firmado Ver. TCS-DIF-2024-2287-AL.pdf

RESULTADOS DE LA VERIFICACION DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Código	Nombre	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Fecha
060205406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ		Consejo de la Judicatura	2024-11-18 11:28:05 hora estándar de Colombia	Valida

Exportar

Verificar Archivo

Exportar

15/21

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid Ejecutora:		361	15	11	24
Unid Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO **COM** CLASE DE GASTO **OGA**

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONT O
56	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el interior	\$160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$160.00
TOTAL										

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION:
 MEMORANDO No. TCE-DICE-2024-0571-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DEL GUAYAS DEL 20 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2024 DEL SR. CLEBER CHANO, TRABAJADOR DEL TCE. TRASLADO DE LOS SERVIDORES DEL TCE AL EVENTO DE CAPACITACIÓN "VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO".

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 EDISON FARIAN RIBALGO CASTRO _____ Funcionario Responsable	 PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ _____ Director Financiero
FECHA: 15/11/2024		

FirmaEC 3.1.1

Configuración..._brnds

FRMARS DOCUMENTO (1) VERIFICAR DOCUMENTO (1) VALIDAR CERTIFICADO (1)

Archivo Firmado: C:\Valeria\Videos\Instituto\Guayaquil - Guayaquil\certificación_prestapuestata_no_341-signed-signed.pdf

RESEÑALANDO LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Código	Nombre	Rol(s) / Localidad	Entidad Certificadora	Fecha Firmada	Finis
000265406	PATRICIA CRISTINA WALDONADO ALVAREZ		Consejo de la Judicatura	2024-11-18 11:32:29 hora estándar de Colombia	Válida
1718675025	EDISON FABIAN HIDALGO CASTRO ANULISTA FINANCIERO		Banco Central del Ecuador	2024-11-18 10:25:15 hora estándar de Colombia	Válida

Verificar Archivo

Exportar



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CONTENCIOSO ELECTORAL

DATO PROCESO CONTENCIOSO ELECTORAL
13/21
TCE
TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR
11/11/2024

Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0576-M

Quito, 16 de noviembre de 2024

PARA: Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
Secretario General

ASUNTO: Alcance Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0571-M de 14 de noviembre de 2024.

TABLAS HIPOTECA
P.L. UICN
C. P. E. A. D.
N. U. D. T. U. A.
L. G. L.
- LIC. N. T. G.
16/11/2024
S

De mi consideración:

Hago referencia al Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0571-M de 14 de noviembre de 2024, mediante el cual esta Dirección solicitó la autorización de la comisión de servicios institucionales, así como el pago de viáticos al personal detallado en el documento, desde el 20 hasta el 22 de noviembre de 2024, inclusive, para que cumplan con las actividades de coordinación y logística en la Universidad Tecnológica ECOTEC, y apoyen en el desarrollo de la capacitación sobre "Violencia política de género y acceso a la justicia", que se ejecutará en la ciudad de Guayaquil; al respecto, y en respuesta al Memorando Nro. TCE-DAF-2024-2383-M, de 15 de noviembre de 2024, emitido por la Directora Administrativa Financiera de esta entidad, a través del cual se informa que:

" (...) en la actividad ELEC-3.5.2 Promoción, difusión y capacitación sobre derechos y mecanismos de acceso y operación al sistema judicial contencioso electoral en el programa 56 actividad 003 ítem 530303-Viáticos y Subsistencias en el interior existe a la presente fecha un saldo de USD 8,97; insuficiente para certificar el valor de USD 160,00 por viáticos al interior de la comisión de servicios a la provincia del Guayas del 20 al 22 de noviembre de 2024, por lo que se recomienda se informe el detalle del personal a cumplir con el respectivo viático."

Particular que informo, a fin de que se comunique en relación al tiempo para la generación del anticipo de viáticos al interior el servidor que no se certificará fondos para la comisión de servicios".

En virtud de lo expuesto, solicito de la manera más comedida, dejar sin efecto el pedido de autorización de comisión de servicios institucionales y pago de viáticos para el Abg. Nicolás Navarrete, servidor de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral, con la aclaración de que la solicitud de autorización de comisión de servicios institucionales y pago de viáticos para el resto del personal descrito en el Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0571-M, se mantiene inalterada.

Atentamente,

Mgs. Martha Damasanti Martínez Murillo
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

Referencia:
- TCE-DAF-2024-2383-M

Copia
Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Directora Administrativa Financiera

Ab. Nicolás Enrique Navarrete Falcone
Especialista de Investigación y Estudios

Sr. José Daniel Gallegos Herrera
Asistente Administrativo I



18/11/2024
18:38
Phallegos
16/11/2024
16/11
CARRERON
S

GARANTIZAMOS
Democracia

Juan León Mera N21-152 y Vicenta Ramón Roca
(593) 2 381 5000

www.tce.gub.ec

Quito - Ecuador



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-11-18 / 08:23:24

Generado por: Edison Fabián Hidalgo Castro

Información del Documento			
No.Documento:	TCE-DAF-2024-2383-M	Doc.Referencia:	TCE-DAF-PRS-2024-0194-M
De:	Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez, Directora Administ	Para:	Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes, Secretario General, TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL Mgs. Martha Damayanti Martínez Murillo, Directora de Investigación Contencioso Electoral, TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
Asunto:	No disponibilidad de viáticos al interior	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2024-11-15	Fecha Registro:	2024-11-15



UNIDAD DE PRESUPUESTO



Ruta del documento					
De	Fecha/Hora	Acción	Para	No.Días	Comentario
Patricia Cristina Maldonado Alvarez	2024-11-16 18:27 PM	Reasignar	Edison Fabián Hidalgo Castro	1	Estimado, proceder conforme a normativa legal vigente
Milton Andrés Paredes Paredes	2024-11-16 18:08 PM	Reasignar	Patricia Cristina Maldonado Alvarez	1	DAF: Poceder conforme normativa legal
Patricia Cristina Maldonado Alvarez	2024-11-15 20:22 PM	Registro	Milton Andrés Paredes Paredes	0	--



Memorando Nro. TCE-DAF-2024-2383-M

Quito, 15 de noviembre de 2024

PARA: Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
Secretario General

Mgs. Martha Damayanti Martínez Murillo
Directora de Investigación Contencioso Electoral

ASUNTO: No disponibilidad de viáticos al interior

De mi consideración:

Con memorando Nro. TCE-DAF-PRS-2024-0194-M de 15 de noviembre de 2024, el Ing. Fabián Hidalgo, Especialista Contencioso Electoral 1, señala textualmente lo siguiente:

"En respuesta a sumilla en memorando No. TCE-DICE-2024-0571-M, informó a usted, que en la actividad ELEC-3.5.2 Promoción, difusión y capacitación sobre derechos y mecanismos de acceso y operación al sistema judicial contencioso electoral en el programa 56 actividad 003 ítem 530303-Viáticos y Subsistencias en el interior existe a la presente fecha un saldo de USD 8,97; insuficiente para certificar el valor de USD 160,00 por viáticos al interior de la comisión de servicios a la provincia del Guayas del 20 al 22 de noviembre de 2024, por lo que se recomienda se informe el detalle del personal a cumplir con el respectivo viático."

Particular que informo, a fin de que se comunique en relación al tiempo para la generación del anticipo de viáticos al interior el servidor que no se certificará fondos para la comisión de servicios.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias:

- TCE-DAF-PRS-2024-0194-M





Memorando Nro. TCE-DAF-2024-2383-M

Quito, 15 de noviembre de 2024

Copia:

Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro
Especialista Contencioso Electoral I

PATRICIA
CRISTINA
MALDONADO
ALVAREZ

Firmado digitalmente por
PATRICIA CRISTINA
MALDONADO
ALVAREZ Fecha: Fri
Nov 15 20:22:13 ECT
2024

GARANTIZAMOS
Democracia

Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca
{593} 2 381 5000 Quito - Ecuador

www.tce.gob.ec

Archivo Firmado: RESUMEN DE RESULTADOS DE LA VERIFICACION DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Archivo Firmado: RESUMEN DE RESULTADOS DE LA VERIFICACION DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Archivo Firmado: RESUMEN DE RESULTADOS DE LA VERIFICACION DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

RESUMEN DE RESULTADOS DE LA VERIFICACION DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Código	Nombre	Resoln / Localización	Estado Certificado	Fecha Firmado	Firma
0002685406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ		Certificado de la Jurisdicción	2024.11.15 20:22:13 Para Estimar de Comercio	Valida



UNIDAD DE PRESUPUESTO



Memorando Nro. TCE-DAF-PRS-2024-0194-M

Quito, 15 de noviembre de 2024

PARA: Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Directora Administrativa Financiera

ASUNTO: No disponibilidad

En respuesta a sumilla en memorando No. TCE-DICE-2024-0571-M, informo a usted, que en la actividad ELEC-3.5.2 Promoción, difusión y capacitación sobre derechos y mecanismos de acceso y operación al sistema judicial contencioso electoral en el programa 56 actividad 003 ítem 530303-Viáticos y Subsistencias en el interior existe a la presente fecha un saldo de USD 8,97; insuficiente para certificar el valor de USD 160,00 por viáticos al interior de la comisión de servicios a la provincia del Guayas del 20 al 22 de noviembre de 2024, por lo que se recomienda se informe el detalle del personal a cumplir con el respectivo viático.

Atentamente,



Documento firmado electrónicamente

Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro
ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 1

Referencias:
- TCE-DICE-2024-0571-M

FIRMAR DOCUMENTO (1) VERIFICAR DOCUMENTO (2) VALIDAR CERTIFICADO (3)

Eliminar

Archivo Firmado: OS 2024CERTIFICACIONES ESIGEF359 CERT. VÍTCOS ALEX PANZO COMISIÓN DE SERVICIOS A GUAYACUL DEL 20 AL 22 DE NOVIEMBRE Memorando No. TCE-DAF-PRS-2024-0194-#signed.pdf

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1715875025	EDISON FABIAN HIDALGO CASTRO ANALISTA FINANCIERO		Banco Central del Ecuador	2024-11-15 20:02:55 hora estándar de Colombia	Válida

Verificar Archivo Establecer



CONTROL DE VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS AL INTERIOR

FECHA: 15/11/2024

ITEM	CODIGO	CONCEPTO	ENTIDAD	NUM. RESOLUCION	MEMORANDO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGAMENTO	VALOR AUTORIZADO	VALOR PAGADO	VALOR RECORRIDO	VALOR PAGADO	VALOR RECORRIDO	VALOR PAGADO	VALOR RECORRIDO
2	CONDUCTOR	CHANO CUNALATA CLEBER ARNULFO	GUAYAQUIL - GUAYAS	0501159719	Memorando Nro. TCE-DICE- 2024-0571-M	20/11/2024	22/11/2024	80,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	SI

En base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado, Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, Última modificación el 19 de julio de 2016, Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y reformas No. 405-08 Anticipo de fondos, literal f) Fondos a rendir cuentas, 402-02 Control Previo al Compromiso, 402-03 Control Previo al Devengado y 403-08 Control Previo al Pago, Registro Oficial No. 724 del 1o. de abril del 2016 No. MDT-2016-0082 y Registro Oficial No. 800 del 19 de julio del 2016 No. MDT-2016-0155.

TOTAL VIATICO 160,00

ELABORADO POR:
Ing. Valeria Rivera
CONTROL PREVIO

REVISADO POR:
Mgs. Iván Romero Salto
CONTABILIDAD

APROBADO POR:
Dra. Patricia Maldonado
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

C 361

12



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CONTENCIOSO ELECTORAL



Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0571-M

Quito, 14 de noviembre de 2024

PARA: Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
Secretario General

ASUNTO: Capacitación sobre "Violencia política de género y acceso a la justicia"
(Provincia de Guayas).

De mi consideración:

Con un atento saludo, me permito poner en su conocimiento que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70, numeral 15 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas, Código de la Democracia que señala dentro de las funciones del Tribunal Contencioso Electoral la de: "15. Capacitar y difundir los aspectos relacionados con la justicia electoral y los procedimientos contenciosos electorales (...)", surgió el Proyecto de Capacitación sobre "Violencia Política de Género".

Estas actividades de carácter académico han sido coordinadas con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y se han llevado a cabo en las provincias de: Azuay, Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas, Imbabura, siendo las siguientes Guayas, Tungurahua y Pichincha.

Por lo expuesto, y en atención a la sumilla inserta por la abogada Ivonne Coloma Peralta, Presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, constante en el Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0551-M, de 05 de noviembre de 2024, en la que se dispone: "DICE: Autorizado, proceder conforme a normativa" y al Memorando TCE-DICE-2024-0569-M, de 13 de noviembre de 2024, me permito solicitar se sirva autorizar la comisión de servicios institucionales, así como el pago de viáticos del personal que se detalla, desde el 20 hasta el 22 de noviembre de 2024, inclusive, para que cumplan con las labores de coordinación y logística en la Universidad Tecnológica ECOTEC, y apoyen en el desarrollo de la capacitación sobre "Violencia política de género y acceso a la justicia", que se ejecutará en la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, conforme se hace constar en los respectivos formularios, así:

URBANA HUANO
FABIAN HUANO
JOSÉ HUANO
BARTOLOME HUANO
FRANCISCA
LEONOR HUANO
ROSALBA HUANO
SUSANA HUANO
VICENTE HUANO
14.11.2024

14.11.2024
17.56
P. Lora
J. Lora





**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CONTENCIOSO ELECTORAL**



Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0571-M

Quito, 14 de noviembre de 2024

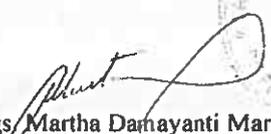
SERVIDORES	UNIDAD ADMINISTRATIVA
Ab. Karen Makay ✓	Dirección de Investigación Contencioso Electoral
Mgs. Nicolás Navarrete ✓	Dirección de Investigación Contencioso Electoral
Mgs. Francisco Tomalá ✓	Unidad de Comunicación
Lcdo. Alex Panizo ✓	Unidad de Comunicación
Sr. Milton Simbaña ✓	Dirección Administrativa Financiera
Sr. Cleber Chano ✓	Dirección Administrativa Financiera

De la misma manera, con el objeto de garantizar el traslado de los equipos de comunicación, publicaciones, material promocional que será entregado en el taller, así como la movilización de los servidores designados en la provincia de Guayas, solicito se emitan las respectivas órdenes de movilización para los vehículos que designe la Unidad de Servicios Institucionales.

Se adjunta certificación PAPP 2024 en la que consta la actividad planificada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Mgs. Martha Danayanti Martínez Murillo
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

Copia:

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Directora Administrativa Financiera

Mgs. Hugo Francisco Tomalá Medina
Especialista Contencioso Electoral 2

Sr. José Daniel Gallegos Herrera
Asistente Administrativo 1



je



Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca
(593) 2 381 5000

www.tce.gub.ec

Quito - Ecuador



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MEMORANDO NRO. TCE-DICE-2024-0571-M TCE-DICE-2024-0569-M TCE-DICE-2024-0551-M		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 14-11-2024					
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CHANO CUNALATA CLEBER ARNULFO		PUESTO QUE OCUPA: CONDUCTOR	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL - GUAYAS		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERIENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
FECHA (SALIDA) (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
20-11-2024	04:00	22-11-2024	17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
 Dr. Joaquín Viteri, Ab. Gabriela Rodríguez, Mgs. Martha Martínez, Mgs. Nicolás Navarrete, Ab. Karen Makay, Mgs. Francisco Tomalá, Lcdo. Alex Panizo, Sr. Milton Simbaña y Cleber Chano.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
 Traslado de los servidores de Tribunal Contencioso Electoral al evento de capacitación "Violencia Política de Género", que se realizará en la Universidad Ecotec, en la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas.

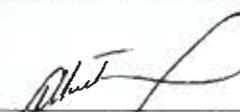
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Institucional PEC-9255	QUITO - GUAYAQUIL	20-11-2024	4:00	20-11-2024	14:00
TERRESTRE	Institucional PEC-9255	GUAYAQUIL - QUITO	22-11-2024	07:00	22-11-2024	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PACIFICO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	Nº. DE CUENTA: 1005942012
-------------------------------	----------------------------	------------------------------

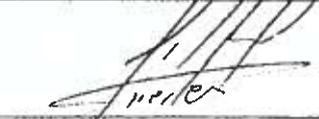
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

 NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR SR. CLEBER CHANO CUNALATA	 NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE MGS. MARTHA MARTÍNEZ MURILLO
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

 NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO MGR. MILTON PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. En caso de no presentar dentro de los términos establecidos autorizo su descuento los valores del anticipo recibido, de mi Remuneración mensual. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4/21

DICE: Autorizado.
proceder conforme a
normativo 13-11-24



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CONTENCIOSO ELECTORAL



Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0569-M

Quito, 13 de noviembre de 2024

PARA: Ab. Ivonne Coloma Peralta
Presidenta

ASUNTO: Alance Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0551-M. Evento de capacitación en Guayaquil.

De mi consideración:

Hago referencia al Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0551-M, de 05 de noviembre de 2024, relacionado con el pedido de autorización para que los servidores del Tribunal Contencioso Electoral, detallados en dicho documento, cumplan con las labores de coordinación y logística en el evento de capacitación "Violencia política de género y acceso a la justicia", que se desarrollará en la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, el 21 de noviembre del año en curso. Al respecto me permito indicar lo siguiente:

En razón de que el abogado Álvaro Briceno Córdova, servidor de esta Dirección, fue designado como Presidente de la Comisión Técnica que actuará dentro del procedimiento de contratación Nro. SIE-TCE-2024-002, correspondiente al "Servicio de Transporte para el Personal del Tribunal Contencioso Electoral", y al verse, consecuentemente, impedida su participación en el evento de capacitación a desarrollarse en la ciudad de Guayaquil, me permito solicitar, de la manera más comedida, se sirva autorizar a la abogada Karen Makay, servidora de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral, para que asista en reemplazo del Abg. Álvaro Briceno y preste su contingente en la organización del evento de capacitación.

De igual forma, y considerando la comunicación remitida a esta Dirección, por parte del Responsable del área de Comunicación, solicito gentilmente su autorización para que el Lcdo. Alex Panizo colabore en este evento, en lugar del Ing. Jorge Gallegos, como fuera originalmente propuesto.

Cabe indicar que la designación de las demás personas que conforman esta comisión se mantiene inalterada.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Mex. Martha Damayanti Martínez Murillo
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL



Copia

- Ab. Alvaro Wilham Briceno Cordova
Especialista de Investigación y Estudios
- Sr. José Daniel Gallegos Herrera
Asistente Administrativo I
- Mgs. Hugo Francisco Tomala Medina
Especialista Contencioso Electoral 2

RECIBIDO
13/NOV/2024

13/11/2024
16:16
E-S-R
9



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CONTENCIOSO ELECTORAL



DICE: Autorizado.
proceder conforme a
normativo 13-11-24

Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0569-M

Quito, 13 de noviembre de 2024

PARA: Ab. Ivonne Coloma Peralta
Presidenta

ASUNTO: Alcance Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0551-M. Evento de capacitación en Guayaquil.

De mi consideración:

Hago referencia al Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0551-M, de 05 de noviembre de 2024, relacionado con el pedido de autorización para que los servidores del Tribunal Contencioso Electoral, detallados en dicho documento, cumplan con las labores de coordinación y logística en el evento de capacitación "Violencia política de género y acceso a la justicia", que se desarrollará en la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, el 21 de noviembre del año en curso. Al respecto me permito indicar lo siguiente:

En razón de que el abogado Álvaro Briceño Córdova, servidor de esta Dirección, fue designado como Presidente de la Comisión Técnica que actuará dentro del procedimiento de contratación Nro. SIE-TCE-2024-002, correspondiente al "Servicio de Transporte para el Personal del Tribunal Contencioso Electoral", y al verse, consecuentemente, impedida su participación en el evento de capacitación a desarrollarse en la ciudad de Guayaquil, me permito solicitar, de la manera más comedida, se sirva autorizar a la abogada Karen Makay, servidora de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral, para que asista en reemplazo del Abg. Álvaro Briceño y preste su contingente en la organización del evento de capacitación.

De igual forma, y considerando la comunicación remitida a esta Dirección, por parte del Responsable del área de Comunicación, solicito gentilmente su autorización para que el Lcdo. Alex Panizo colabore en este evento, en lugar del Ing. Jorge Gallegos, como fuera originalmente propuesto.

Cabe indicar que la designación de las demás personas que conforman esta comisión se mantiene inalterada.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Mgs. Martha Damayanti Martínez Murillo
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

- Copia.
- Ab. Alvaro William Briceño Cordova
Especialista de Investigación y Estudios
- Sr. José Daniel Gallegos Herrera
Asistente Administrativo 1
- Mgs. Hugo Francisco Tomalá Medina
Especialista Contencioso Electoral 2

JE



Regisro
13/11/2024

13/11/2024
16:16
E.S.L
9



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CONTENCIOSO ELECTORAL



3/21
DICE - AUTORIZADO, PROCEDER
CONFORME A NOVATIUS
05/11/2024
[Firma]

Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0551-M

Quito, 05 de noviembre de 2024

PARA: Ab. Ivonne Coloma Peralta
Presidenta

ASUNTO: Capacitación sobre "Violencia Política de Género" (Provincia de Guayas).

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, señora Presidenta, el Tribunal Contencioso Electoral (TCE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el marco del Proyecto "Fortalecimiento Democrático de la Institucionalidad Electoral en el Ecuador", han planificado desarrollar talleres de capacitación sobre "Violencia política de género y el acceso a la justicia" en las provincias de: Azuay, Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas, Imbabura, Guayas y Tungurahua. Estas actividades de carácter académico están dirigidas a: organizaciones políticas, colegios de abogados, defensores públicos, estudiantes universitarios de facultades de Derecho, organizaciones sociales y ciudadanía en general.

Precisamente, al ser la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, la sede del próximo taller y con el fin de realizar la coordinación correspondiente al interior del TCE, me permito solicitar su autorización para que el personal que se detalla a continuación cumpla con las labores de coordinación y logística en la Universidad Tecnológica ECOTEC, así:

Servidor	Área
Ab. Álvaro Briceño	Dirección de Investigación Contencioso Electoral
Mgs. Nicolás Navarrete	Dirección de Investigación Contencioso Electoral
Mgs. Francisco Tomalá	Unidad de Comunicación
Ing. Jorge Gallegos	Unidad de Comunicación

De la misma manera, con el objeto de garantizar el traslado de los equipos de comunicación, publicaciones, material publicitario que será entregado en el taller, así como la movilización de los servidores designados en la provincia de Guayas, solicito su autorización para que dos de los señores conductores y sus vehículos,



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CONTENCIOSO ELECTORAL



Memorando Nro. TCE-DICE-2024-0551-M

Quito, 05 de noviembre de 2024

la realización de esta actividad.

Es preciso indicar, además, que los gastos referentes a viáticos de los señores: Dr. Joaquín Viteri Llanga, Juez Principal, cuya participación ha sido ya confirmada; Ab. Gabriela Rodríguez Jaramillo, servidora de Despacho y Mgs. Martha Martínez Murillo, Directora de Investigación Contencioso Electoral, serán con cargo al presupuesto del PNUD.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Mgs. Martha Damayanti Martínez Murillo
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

Copia:

Sr. José Daniel Gallegos Herrera
Asistente Administrativo 1

jb

Revisado
05/NOVIEMBRE/2024
16:53
E.S.R.
↓

05/11/2024
17:05
Jairo Gallegos

4/91



COORDINACIÓN
DE PLANIFICACIÓN



Memorando Nro. TCE-UP-2024-0455-M

Quito, 06 de noviembre de 2024

PARA: Mgs. Martha Damayanti Martínez Murillo
Directora de Investigación Contencioso Electoral

ASUNTO: CERTIFICACIÓN PAPP - Viáticos al Interior

En atención al memorando No. TCE-DICE-2024-0550-M, adjunto al presente sírvase encontrar la Certificación PAPP Electoral No. 080, emitidas en virtud de la Programación Anual de la Política Pública PAPP 2024, aprobada mediante Resolución No. TCE-PRE-2024-045 de 31 de octubre de 2024.

Atentamente,

Ing. Paulina Santamaría Ramos
ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 2

Referencias:
- TCE-DICE-2024-0550-M

ccpc

06/11/2024

09:36



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

CERTIFICACIÓN PAPP ELECTORAL 2024

No. CERTIFICACIÓN
080
FECHA DE EMISIÓN
6/11/2024

UNIDAD EJECUTORA DICE - DIRECCION DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

PROGRAMA	ACTIVIDAD PAPP	ITEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	PAPP 2024		
			OCT	NOV	DIC
55-003	ELEC-3.5.2 Promoción, difusión y capacitación sobre derechos y mecanismos de acceso y operación al sistema judicial contencioso electoral	530303 Viáticos y Subsistencias en el Interior	3.258,97	0,00	0,00
TOTAL			3.258,97	0,00	0,00

OBSERVACIÓN:

La presente certificación PAPP se emite en función de la Programación Anual de la Política Pública Ordinaria y Electoral PAPP 2024, aprobada mediante Resolución No. TCE-PRE-2024-045 de 31 de octubre de 2024.

Paulina Santamaría Ramos
Especialista Contencioso Electoral 2